

Cementos Molins, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

Las cifras presentadas en los estados resumidos intermedios y el informe de gestión se ven afectadas en la comparación con el ejercicio anterior por la adquisición en enero de 2010 de un 11,61% de participación en Cementos Avellaneda y Cementos Artigas, con lo que el Grupo pasa a poseer el 61,61% de ambas sociedades, pasando a incorporarse dichas sociedades por el método de integración global.

Nuestra cifra de ventas consolidada se ha situado en los 398 millones de euros, un 16% superior a la del mismo período del ejercicio anterior.

La cifra de ventas de nuestras participadas extranjeras ha aumentado un 44%, destacando el buen comportamiento de todas las sociedades participadas excepto en Surma por el contencioso de los permisos de la cantera. Por lo que respecta a la nuestra cifra de negocio nacional ha sido un 13% inferior al primer semestre del año anterior, fuertemente afectada por la situación real de la economía española.

El consumo de cemento en España sigue el camino descendente con tasas de crecimiento negativo interanuales del orden del 19%, un 16% en términos acumulados del año 2010.

El EBITDA consolidado se ha situado en 91 millones de euros, un 10,6% superior al del primer semestre de 2009.

En España el descenso del EBITDA ha sido del 42% debido al impacto del menor volumen de ventas. A nivel internacional se experimenta una mejora del 32,7%. El área internacional representa un 85% del total EBITDA. Todo ello hace que el ratio EBITDA / Ventas se sitúe en un 23%. Se continúa con las actuaciones iniciadas a lo largo del ejercicio anterior en planes de mejora y ahorros de gestión para adecuar las compañías a la situación actual.

En nuestra participada Lafarge Surma Cement, el Tribunal Supremo de la India, país donde radica la cantera que suministra materia prima a la fábrica de Bangladesh, detuvo el pasado mes de febrero la actividad extractiva instando a la obtención de un permiso por considerar ahora esa localización como zona forestal. El pasado mes de abril el Ministerio de Medio Ambiente y Bosques acordó el permiso forestal sujeto a una serie de condiciones. En fecha 22 de julio de 2010, el Ministerio de Medio Ambiente y Bosques ha presentado al Tribunal Supremo de la India una declaración jurada (affidavit) que incluye el análisis de las conclusiones de su Comité de Expertos de Minas y del Departamento de Medio Ambiente y Bosques del Gobierno de Meghalaya que entendemos favorables a los intereses de Lafarge Surma Cement. Se está a la espera de que el Tribunal Supremo vea el caso próximamente.

Durante este semestre el Grupo consolidado ha invertido 120 millones de €, 42 millones más que en el mismo período del 2009. En este sentido continuamos con los proyectos de construcción de una línea de 3.600 tn/día de clinker en Kairouan (Túnez) y en Apazapan (México) de 3.000 tn/día de clinker. Asimismo la inversión de una línea de 4.100 tn/día de clinker en Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) esta prácticamente finalizada estando en fase de pruebas y cumplimiento de garantías.

La situación financiera neta del Grupo se sitúa en un endeudamiento de 303 millones de euros, 95 millones de euros superior al del cierre del ejercicio 2009. Representa una ratio de 1,77 veces el EBITDA.

El resultado del grupo consolidado ha sido de 28 millones de euros, un 16% inferior al del primer semestre del 2009.

Operaciones con partes vinculadas.

En la nota 12 de los Estados Financieros Resumidos Consolidados adjuntos se hace referencia a la operaciones con partes vinculadas. No se considera información adicional relevante.

Evolución previsible del Grupo.

No preveemos signos de recuperación a corto plazo en nuestras sociedades nacionales dada la situación económica y de mercado en España.

Esta situación se verá compensada con la buena marcha de los negocios en el extranjero.

Hechos posteriores al cierre

Como se indica en la nota 13, la participada Lafarge Surma Cement ha procedido, durante el mes de julio, al pago de la licencia forestal y la entrega de una garantía por la compensación del royalty de extracción de piedra, por un total de unos 20 millones de euros.

No se han producido hechos posteriores de relevancia adicionales desde el 30 de junio de 2010 hasta la fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.